

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2017-0000133-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ CARIME OSSA RIOS	ANDRES BETANCOURT FERNANDEZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la parte demandante visible a folio 83 al 87 del cuaderno número 1, términos 18, 19, 20 de Enero de 2022, a las 5 P.M.. de conformidad con el artículo 101 del CGP..

17 de Enero de 2022

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

Firmado Por:

Karen Yuliana Diez Rios

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68b97e8d952d07146bd882415bf72c790543bf46498443148218bf1fa444cc2f**

Documento generado en 18/01/2022 08:39:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>